

Fecha: 08-05-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: El discurso que Máximo Pacheco no pudo leer en la Cámara de Diputados

Pág.: 9
Cm2: 677,4

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

El discurso que Máximo Pacheco no pudo leer en la Cámara de Diputados

El presidente de Codelco preparó un texto que los parlamentarios le impidieron leer. Ahí destacaba, entre otras cosas, que después de cinco años los trabajadores de la casa matriz empezaron a volver el pasado 27 de abril al edificio corporativo.



IGNACIO BADAL

Probablemente era su última concurrencia a la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados y esta virtual despedida fue tan tensa que ni siquiera el presidente de Codelco, Máximo Pacheco, pudo leer el discurso con el que pretendía cerrar sus cuatro años al mando de la corporación estatal.

Por seis votos a cinco, los diputados integrantes de la comisión presentes en el encuentro votaron a favor de impedir que Pacheco pudiese leer su alocución para ir directo a las preguntas, interrogantes que en general volvieron a temas discutidos en presentaciones anteriores, como la explicación del atraso de los proyectos, la comparación productiva con la minería privada o la seguridad laboral a raíz del fatal accidente del 31 de julio pasado. Sobre el tema laboral, en el que fue requerido por el presidente de la instancia, Cristián Tapia (Independiente

PPD), Pacheco dijo no desmerecer el genuino interés de los parlamentarios, pero advirtió que la intervención de los diputados en negociaciones o conflictos laborales estaba "vedado constitucionalmente y que incluso configuran una causal de cesación en el cargo".

El discurso que Pacheco no pudo leer, en todo caso, se anticipaba a las consultas parlamentarias, pues respondía en general a esas dudas.

Salvo por una novedad. En la parte más extensa de su discurso, Máximo Pacheco se refirió a las críticas por el prolongado proceso de rehabilitación del edificio corporativo.

Anunció que a partir desde la semana pasada la empresa había comenzado el plan de regreso de los trabajadores de la casa matriz al edificio corporativo del centro de Santiago. O sea, exactamente cinco años y una

semana después de que el directorio tomara la decisión en abril de 2021 de remodelarlo.

"El 27 de abril de este año, luego de cinco años marcados por pandemia, teletrabajo y obras, las y los trabajadores de Codelco Casa Matriz comenzaron a regresar a Huérfanos 1270", anunció Pacheco.

"Este proceso permitió corregir un proyecto y así evitar riesgos para las personas; recuperar patrimonio urbano; y devolver operatividad a la casa matriz de la principal empresa del país", añadió.

Pacheco se defendió de las críticas recordando, primero, que la decisión de remodelar la torre de Huérfanos ocurrió un año antes de que él llegara, cuando su cargo lo ocupaba Juan Benavides. Y el proyecto aprobado en 2021 contemplaba sólo una remodelación parcial, marcada por el contexto de pandemia y teletrabajo.

Comentó que existían antecedentes técni-

cos y exigencias incluso de fallos judiciales que obligaban a intervenir el complejo porque su deterioro representaba un problema de seguridad, puesto que la fachada, por ejemplo, tenía riesgo de desprendimientos. Por ello, resaltó: "No estamos frente a un proyecto que simplemente 'subió de precio'. Estamos frente a un proyecto original que debió reformularse prácticamente desde cero".

En julio de 2022, destacó que el contrato fue terminado anticipadamente por incumplimientos graves del contratista y tuvo que rediseñarse.

"La alternativa no era entre gastar o no gastar. La alternativa era entre abandonar un edificio inconcluso y riesgoso en pleno centro de Santiago, o asumir responsablemente el problema y resolverlo. Optamos por resolverlo", aseguró.

De este modo, el proyecto pasó de una remodelación parcial a una rehabilitación total, cambio que fue aprobado por el directorio de Codelco, Cochilco y el Ministerio de Desarrollo Social.

AVANCE DE PROYECTOS

Al hacer un repaso de su gestión, Pacheco recordó que ya desde 2022 corrigieron su proyección productiva que calificó de "sobredimensionada" y que apunta a que a fines de esta década pueda recuperar las 1,7 millones de toneladas que entregaba en 2017.

"Hoy la empresa muestra señales objetivas de estabilización: proyectos retomando ritmo; ejecución presupuestaria de proyectos de inversión cercana al 100%; y un Ebitda (utilidad antes de intereses, impuestos y depreciación) de US\$6.670 millones en 2025, eso equivale a US\$ 18 millones diarios de generación de utilidades de caja", levantó.

Respecto al avance de los llamados proyectos estructurales, que buscan extender la vida útil de sus yacimientos para recuperar la producción sustantiva de la estatal, el escrito que preparó Pacheco decía que "la efectividad de esta nueva disciplina se refleja en el avance de las obras críticas entre enero de 2022 y diciembre de 2025".

Y agregó que en Chuquicamata Subterránea, la infraestructura de Continuidad Nivel 1 Fase 1 pasó desde de un 17,4% en 2022 a un 90% de avance en diciembre de 2025, mientras que el desarrollo de la mina -recibida en 28,2%- inició su ramp-up al cierre de 2025.

En Rajo Inca, un proyecto recibido con un 23,1% de avance alcanza hoy un 94% de ejecución.

Dentro de la cartera de iniciativas de El Teniente, pese al evento sísmico de 2025 que provocó la muerte de seis trabajadores, el proyecto Andes Norte llegó a un 80% de avance; Diamante pasó de 15,6% en 2022 a 51% al cierre del 2025; y Andesita alcanzó un 80% de desarrollo.

"Se equivocan quienes pretenden instalar la idea de que Codelco es una empresa en decadencia o financieramente inviable", cerró. ●